

econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario



Año 19 | Abril 2019 | Distribución gratuita

62

P.04

El problema de los plásticos descartables

P.08

Hacia un desarrollo sustentable: Producir mejor para vivir bien

P.12

28 de marzo: Día nacional de la audición

P.14

Habitos saludables: Huerta en el cole, Huerta en casa

 P.17
Sabías que...

 P.18
Calendario Ambiental

P.06

26 años del "Ciclo de Ecología" en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa

P.10

Rosario debe seguir avanzando en la calidad y cantidad de sus espacios verdes

P.13

Transgénicos: Rusia introduce reglas claras de etiquetado OMG para toda la Unión Económica Euroasiática

P.16

La crueldad con visos de legalidad



Esta revista es de distribución gratuita en escuelas, bibliotecas, ONGs y público en general

Las notas publicadas con la firma de su autor no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción, siendo responsabilidad de quienes las firman.



Concejo Municipal
de Rosario

Presidente:

- Alejandro Rosselló

Vicepresidente 1°:

- Roberto Sukerman

Vicepresidente 2°:

- Aldo Pedro Poy

econcejo

Consejo de Redacción

Concejales

- Osvaldo Miatello
- Carlos Cardozo
- Pablo Javkin
- Eduardo Toniolli
- Celeste Lepratti
- Juan Monteverde
- María Verónica Irizar

Organizaciones No gubernamentales

- Alcides Ghiglione
- Grupo Ecologista Génesis

Consejo Asesor

- A.P.A. (Protectora de Animales)
- ADEA (Defensa Animal)
- Alerta Antenas
- Amigos del Parque Urquiza
- Asoc. Animalista Mahatma Gandhi
- Asoc. Defensora de la Fauna (ADF)
- Asoc. Amigos del Arbol
- Asoc. Animalista Libera
- Asoc. Protectora D.F.Sarmiento
- Asoc. Protectora Diane Fossey
- Asoc. Protectora San Roque
- ASOLOFAL

- Caritas Argentina - Rosario
- Club de Animales Felices
- Colegio de Arquitectos
- Colegio de Veterinarios
- El Paraná no se toca
- Grito de Malvinas
- Grupo Ecologista Génesis
- Los Verdes
- Protectora Rosarina
- Protectora Rosario
- Protectoras Independientes
- Taller de Comunicación Ambiental
- Taller Ecologista
- Voluntarios del IMUSA

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Silvina Darigo
Patricia Fiorano
Daiana Daniele



Editorial



Por:
Concejal Osvaldo Miatello
Presidente Comisión de Ecología
y Medio Ambiente
Concejo Municipal de Rosario

Nuevo año y primera publicación de Eoncejo. En un año significativo desde el punto de vista político, seguiremos con la tradición –comenzada hace ya más de 20 años– de publicar una revista dedicada exclusivamente a la ecología. Una reflexión que hacemos a menudo es como la cuestión del ambiente está cada vez más vigente en la agenda política y de la ciudadanía en general. Por lo tanto, el tema estará presente –en mayor o menor medida– en las campañas electorales de este 2019, y los candidatos deberán expresar sus planes y posturas frente a las problemáticas ambientales.

“¿Qué hacer con los residuos?” es un interrogante que influye en las decisiones políticas y económicas de la mayoría de las grandes ciudades. En Rosario, sobre el cierre de año, recibimos el informe sobre la aplicación de la Ordenanza de “Basura Cero” y la cantidad de desechos enviados a disposición final sigue en aumento. Si bien está claro que se produce más basura; los datos indican que a 10 años de la sanción de la norma se entierra un 30 por ciento más de residuos. Aunque hay datos que son

más favorables: el número de residuos reciclables recolectados es el doble que en el 2016; hay más gente separando residuos. El dato es alentador porque indica que en condiciones favorables y con información concreta, los rosarinos están dispuestos a separar en origen. Personalmente, creo que faltó capacitación a la ciudadanía en estas cuestiones y hacer una revisión de las políticas implementadas durante los 10 años desde la sanción de la Ordenanza. A fines del 2016, el Concejo aprobó un Decreto para que se realice una prueba piloto de recolección de materiales reciclables en una zona a determinar de la ciudad, con la novedad de la inclusión de recolectores informales en el circuito y promotoras ambientales para capacitar a los vecinos. Ya hubo varias reuniones con funcionarios de la Municipalidad y, aunque con bastante atraso, la experiencia estaría pronta a implementarse.

En momentos de crisis social y falta de trabajo, adquiere particular importancia la tarea de lograr un equilibrio entre la imperiosa necesidad de generar empleo y preservar el ambiente. Un concepto de ecología que prescindiera de alguno de estos dos factores es, a nuestro juicio, erróneo, por eso hablamos de justicia ambiental.

Este y otros temas estarán presentes en la agenda de la Comisión de Ecología y desde ya, quedan abiertas las páginas de “Eoncejo” para todos los que quieran sumar sus voces y opiniones sobre los temas que afectan a nuestra casa común.





El problema de los PLÁSTICOS DESCARTABLES

más río
menos
basura

Por:

Más Río Menos Basura
Colectivo de Organizaciones

Está confirmado que las partículas de plásticos ya están en todos lados: en el agua embotellada, en heces humanas, en la fauna, en las costas del río Paraná. Tal es así que en 2018 Naciones Unidas para el Día Mundial del Ambiente eligió la contaminación por plásticos como el tema central a trabajar, y una fundación española acuñó la palabra “microplásticos” como la palabra del año.

La Unión Europea concluyó el 2018 con mucho debate y acordando una ambiciosa directiva que busca eliminar y reducir el uso de determinados elementos descartables. Por ejemplo, prohíbe los platos y cubiertos descartables, sorbetes, revolvedores y las bandejas

de comida y vasos descartables de telgopor. Además, prohíbe los plásticos oxodegradables, aún usados en nuestra ciudad por comercios que entregan bolsas de este material.

Paradójicamente, en Rosario, apenas comenzado el 2019 los festejos de año nuevo a la vera del río Paraná dejaron su huella. Esparcidos en el parque lindante al río quedaron cientos de elementos plásticos, como botellas de un único uso y otros envases descartables también problemáticos, como las latitas.

JORNADA MÁS RÍO MENOS BASURA

En la última jornada “Más Río Menos Basura” -realizada en noviembre de 2018, por tercer año consecutivo- se retiraron más de 1000 kg de las costas del río, participaron más de 150 voluntarios y voluntarias y trabajamos en conjunto 9 organizaciones de la ciudad de Rosario y la región.

La jornada dejó en evidencia que un 90% de los ítems recolectados son plásticos, principalmente enva-

ses de bebidas, siendo Coca Cola la empresa con la mayor cantidad de envases encontrados en el río. Además arrojó una novedad: un crecimiento notable en la cantidad recolectada de latas de bebidas que, aunque no sean de plástico, también representan un problema en tanto son descartables.

Los objetos más abundantes recolectados fueron botellas plásticas descartables de bebidas, representando un 25% en peso y un 40% en cantidad de ítems. La empresa que comercializó la mayor parte de botellas encontradas en el río es Coca Cola. Le siguen Produnoa (marca Secco), Danone, PepsiCo y Pritty. Los siguientes objetos más abundantes fueron envoltorios plásticos, principalmente de productos alimenticios. Alrededor del 20% de los ítems identificados corresponde a envoltorios. La empresa cuyos envoltorios más se encontraron en el río es Arcor.

En tercer lugar se encontró una enorme cantidad de vajilla descartable de plástico, particularmente sorbetes plásticos, así como una gran cantidad de plástico rígido y telgopor. Gran parte de estos objetos no tenía marcas identificables. En cuanto al telgopor es para destacar que una gran parte del mismo es imposible sacar del río por encontrarse ya fragmentado en forma de miles de partículas.

Finalmente sorprendió la gran cantidad de latas de bebidas encontradas, en una proporción notablemente mayor que en la jornada "Más río, menos basura" realizada en 2017. Las empresas que comercializaron la mayor cantidad de latas halladas fueron CCU Argentina (marca Schneider, entre otras) y Quilmes. Esto es consecuencia de la decisión de las empresas de vender cada vez más sus productos en envases descartables, en vez de los retornables.

¿QUÉ ESPERAMOS PARA EL AÑO 2019?

Desde el colectivo de organizaciones "Más Río Menos Basura" esperamos que los ciudadanos com-



prendamos cabalmente la magnitud del problema y actuemos en consecuencia. Propuestas como "Guerras de bombuchas" a la vera del río, o megafiestas en las islas, con uso masivo de artículos descartables, no van en esta dirección.

Esperamos también que los comercios e instituciones de la ciudad se comprometan, continuando por ejemplo con acciones que profundicen el camino ya iniciado por los supermercados con la eliminación de bolsas plásticas. Los restaurantes, bares, supermercados y otros rubros tienen mucho para hacer reduciendo el uso de descartables.

También en el ámbito político, por supuesto. El Concejo Municipal podría comenzar con el proyecto que las organizaciones presentamos a fin de 2017 para que la institución sea ejemplar dejando de utilizar elementos descartables, decisión que está en manos fundamentalmente de la Presidencia del Concejo.

Y seguir, mientras tanto, reclamando a las grandes empresas que son las responsables de fondo de este modelo de consumo que amenaza la vida en el planeta. Es urgente que las empresas se responsabilicen por los impactos ambientales de sus productos y se desarrollen políticas públicas que pongan un fuerte énfasis en la reducción de descartables y en el mayor uso de envases reutilizables.



- **MÁS RÍO MENOS BASURA**
www.masriomenosbasura.org
hola@masriomenosbasura.org
Facebook: @masriomenosbasura

26 AÑOS DEL "CICLO DE E COLOGÍA"

EN EL CENTRO CULTURAL
ROBERTO FONTANARROSA



Por:

Sergio Rinaldi
(Periodista Ambiental)
Coordinador General del "Taller de Comunicación Ambiental" (Rosario). Creador, compaginador y coordinador del "Ciclo de Ecología"
tallerdecomunicacionambiental@gmail.com

El lunes 11 de marzo a las 20 hs regresó por vigésimo sexto año consecutivo nuestro "Ciclo de Ecología". De este forma y con este nuevo comienzo el espacio se transforma en el más extenso en la historia de dicho Centro Cultural;

algo que nos llena de orgullo y nos compromete más en nuestro trabajo de proyección y debate.

En el arranque en el mes de marzo estuvimos proyectando documentales sobre nuestro Río Paraná, ya que

justamente en este mes se celebra el "Día Internacional de Acción contra las Represas y en Defensa de los Ríos, el Agua y la Vida" que fuera adoptado por los participantes del primer "Encuentro Internacional de Afectados por las Represas", en marzo de 1997 en Curitiba (Brasil). También el calendario ambiental nos dice que en marzo se celebra el "Día del Agua" es por eso que celebramos este recurso vital para la vida, derecho humano básico.

Otra de las proyecciones será "Awka Liwen" (Rebelde Amanecer). Sobre finales del año pasado falleció el historiador, escritor y periodista anarquista argentino Osvaldo Bayer, es por eso que un lunes, nuestro espacio lo recordará proyectando la película "AWKA LIWEN". Bayer en el año 2008 escribió el guión y libro cinematográfico del film junto a Mariano Aiello y Kristina Hille. El largometraje es la historia de la pugna por la distribución de la riqueza en Argentina, a partir del despojo de las tierras y el ganado cimarrón a los pueblos originarios y al gaucho. Para ello se desarrolló una cultura de racismo que aún perdura en el siglo XXI. El film fue declarado de Interés Nacional por la Presidencia de la Nación Argentina. El documental obtuvo el 1º premio en la categoría oficial argentina, en el 1º Festival Internacional de Cine Político (FICIP), el 1º Premio en la Categoría Documental Internacional, en el 6º Festival de Video de Imperia (Italia) patrocinado por la Unesco. Los nietos del Ministro de Economía de la dictadura de la desaparición de personas, José A. y Alejandro Martínez de Hoz, iniciaron un juicio contra él, Felipe Pigna y Mariano Aiello por dicho film, lo cual motivó la realización del documental Martínez de Hoz.

Durante abril tendremos la presentación del libro de Eugenio Magliocca Piazza, "Fábulas Fabulosas de Rosario y otros cuentos", y también se presentará un informe referido a la importancia eco-





lógica y cultural de nuestras costas y barrancas. Con el título "Nuestras costas y barrancas. Una mirada sobre los ambientes ribereños del Paraná Inferior, y su importancia ecológica y cultural". El informe fue elaborado por Taller Ecologista a partir de un trabajo de campo sobre el estado actual de las zonas de barrancas y playas del río, en una extensión de 40 km. El avance industrial sobre la calidad de vida social y ambiental; las barrancas como unidades ecosistémicas; la pérdida de acceso al río, están entre los temas desarrollados.

También durante el transcurso del año otro de nuestros platos fuertes será la presentación de "Los huérfanos del Poopó: cuentos de un lago desaparecido" imágenes y libro de Émilien Buffard y Angie Strappa, que explora a través de los recuerdos de un antiguo pescador la desaparición del segundo lago más grande de Bolivia.

A través de los testimonios de René, antiguo pescador del lago Poopó, estas imágenes brindan una reseña de las vidas sobre el Poopó, explorando al mismo tiempo las consecuencias ambientales y sociales de este desastre. La costa que se aleja continuamente, la vegetación que desaparece y la fauna que huye dejan atrás un desierto de arena y sal que refleja los recuerdos de los pescadores, de una belleza trágica difícil de eludir. Un día, este lago en el que nacieron existirá sólo en sus memorias, como un lugar irreal.

HISTORIA DEL CICLO DE ECOLOGÍA (LA ACTIVIDAD DESDE SUS COMIENZOS)

El "Ciclo de Ecología" se desarrolla desde el año 1994, comenzando el lunes 11 de marzo el vigésimo sexto año consecutivo. Se desarrolla todos los lunes, desde marzo a noviembre, a las 20.00 hs con entrada libre y gratuita. La actividad recibe aproximadamente de 100 a 150 personas por lunes, llegando a 300 o 400 en algunas jornadas. El máximo de público se registró cuando el ciclo cumpliera su primeros cinco años de

vida, en dónde asistieran entre 800 a 900 personas para ver en exclusiva y por primera vez en Rosario al Equipo Cousteau.

Nuestro espacio fue declarado de Interés Municipal por el Concejo Municipal de Rosario, (Decreto N° 18.168/00) el 5 de junio de 2000, como un reconocimiento a la actividad que realiza en defensa del medio ambiente. También recibió el "Diploma de Honor" entregado por el mismo Concejo cuando cumpliera las dos décadas de desarrollo. Además fue declarado de "Interés" por la Cámara de Diputados de la Pcia. de Santa Fe. Además hoy podemos decir con inmenso orgullo que es el espacio con formato de "Ciclo" que más ha durado en la historia del Centro Cultural Roberto Fontanarrosa.

Por el "Ciclo de Ecología" han pasado distinguidos naturalistas y agrupaciones ambientales de nuestro país y del exterior. Se destacan entre tantas, Equipo Cousteau de Francia, Aves Argentinas (Ex Asociación Ornitológica del Plata) Fundación Orca Patagonia-Antártida, Parques Nacionales de la República Argentina, Fundación Patagonia Natural, Greenpeace, Amigos de la Tierra, Coalición Ríos Vivos, Asamblea Ambiental de Gualeguaychú, periodistas de Rosario y del resto del país, científicos de prestigio de nuestro país y del exterior, (naturalistas, Lic. en Ecología, físicos, médicos, veterinarios, zoólogos), cineastas reconocidos y de los que hacen sus primeras armas. Como ven son muy variadas las presencias.

El público participante no sólo ve un documental, sino que también se involucra en la actividad o campaña que realiza la agrupación ambientalista o conservacionista que se presenta ese día. De esta forma se han juntado firmas, banderas, se han conseguido por la participación ciudadana en el "Ciclo" resoluciones importantes tomadas por la Municipalidad o la Provincia en sus respectivas dependencias ambientales.



HACIA UN DESARROLLO SUSTENTABLE PRODUCIR MEJOR PARA VIVIR BIEN



Por:
Concejal
Eduardo Tonioli
Bloque Partido
Justicialista

Santa Fe se vio afectada -en el último medio siglo- por un proceso de concentración de la tierra que desplazó del campo a los antiguos residentes, agricultores familiares, y pequeños y medianos productores. La concentración de semillas y agroquímicos del modelo actual, hizo que los pequeños productores no pudieran ser competitivos por no poder responder a las demandas del mercado, y por no poder adecuarse a las nuevas formas de producción en el campo, por lo que desaparecieron numerosas pequeñas unidades productivas.

Esta situación se ve reflejada en los datos oficiales del Censo Nacional Agropecuario del 2008 (últimos datos disponibles), que muestran que el Departamento Rosario cuenta con 141.062 hectáreas de explotaciones agropecuarias. En comparación con la mayoría de los otros departamentos de la provincia, las explotaciones agropecuarias pequeñas que existen son numerosas, pero si tenemos en cuenta la superficie total las mismas representan una superficie ínfima (5010 hectáreas si tenemos en cuenta las explotaciones agropecuarias de menos de 25 hectáreas).

Solemos escuchar acerca de la gran capacidad que tiene nuestro país para alimentar a millones de personas, sin embargo los intereses del mercado no siempre son iguales a las necesidades de los pueblos. La industria generada alrededor de la actividad agropecuaria transformó los alimentos en mercancías que responden a las leyes del mercado, productos producidos para ser exportados y que son utilizados con múltiples fines como recursos forrajeros, biocombustibles, etc. En las últimas décadas, según la FAO, (Díaz, Fernández, Goldberg, 2017) aumentó la disponibilidad de alimentos de nuestro país. Pero si desagregamos la información, vemos que esto se explica por el incremento del complejo oleaginoso y del maíz. Si excluimos a estos del análisis la disponibilidad actual de alimentos es 13% menor que en 1963.

El modelo agroexportador actual consolida una visión de la producción agropecuaria como fuente de divisas, y a los alimentos como mercancías, obligando a que los productores agropecuarios destinen sus tierras a aquellos cultivos y actividades que se presenten como más rentables, sin importar la relevancia que tienen determinados alimentos en la dieta de los argentinos, el trabajo que terminadas producciones generan, y si los salarios de los argentinos permiten acceder a bienes básicos alimenticios.

Ante esta alarmante situación; profundizada por políticas econó-





micas liberales de tipo energética, cambiaria, fiscales, monetarias, etc., que no sólo consolidaron un modelo agroexportador que beneficia a un pequeño sector de la economía, sino que además imposibilitaron el desarrollo de otros modelos de producción; es necesario replantearse acciones alternativas que generen relaciones más cercanas entre pequeños productores y consumidores. Los primeros se ven fuertemente perjudicados por los actuales modelos de producción y de comercialización, ambos concentrados en grandes grupos. La concentración en la comercialización implica que los pequeños productores no lleguen fácilmente a los consumidores, que las normas para poder ofertar sus productos estén prefijadas, y por lo tanto que los consumidores no sean “libres” de poder comprar los alimentos que deseen, sino los que el mercado de acuerdo a su conveniencia les ofrece. De esta forma los productores y consumidores se encuentran alejados, obligados a seguir las reglas que le son impuestas, a vender sus productos a los precios establecidos por quienes se apropian de una porción del valor que agregan, a producir determinados productos, a consumir determinados alimentos -que muchas veces viajan cientos y hasta miles de kilómetros para estar en las góndolas de los principales mercados locales-, y a destinar altísimos porcentajes de sus ingresos en alimentos.

Si observamos los números oficiales publicados por el INDEC en relación a la pobreza en el aglomerado Gran Rosario para el primer semestre del 2018, podemos dar cuenta de que en nuestra región una de cada cuatro personas vive por debajo de la línea de pobreza. Aun así debemos señalar que estos datos quedaron atrasados si tenemos en cuenta la brutal inflación del último año (47,6%, la más alta de los últimos 27 años), empujó a miles de personas a vivir en condiciones de pobreza, a reducir la cantidad de alimentos que se consumen, y a bajar la calidad de los mismos, mientras que enriqueció a otros sectores sociales que controlan y especulan con los precios de los alimentos.

En un contexto de aumento de la pobreza, y aceleramiento del deterioro del ambiente, los beneficios de otra forma de pensar la producción de alimentos -atendiendo

las necesidades y costumbres alimentarias de los argentinos-, como generadora de trabajo, como morigeradora de la concentración de la riqueza, y como forma de producción más amigable con el ambiente, se presenta como una alternativa a explorar seriamente. Esto no significa que se deba terminar de un día para otro con las prácticas actuales vinculadas a la producción para la exportación de commodities: ambas formas de producción pueden convivir, pero se deben priorizar las necesidades de nuestro pueblo.

Es necesario generar desde todos los niveles del Estado políticas que busquen modificar las relaciones de poder actual. Sin embargo, las políticas estatales que se generen no pueden encararse únicamente atendiendo al eje social, como políticas que permiten la subsistencia, políticas marginales y de contención de la pobreza, sino que tienen que abordar la cuestión en toda su complejidad, atendiendo a todos los ejes que la atraviesan. Es necesario entender que el fomento de la agroecología que prioriza la escala menor y la producción orgánica, no sólo trae consecuencias sociales positivas para los beneficiarios directos sino también para el ambiente, y para el resto de la población en cuestiones de salud, económicas y culturales.

Como apuntan especialistas en el tema, como el ingeniero Francisco Caporal (2011), es necesario cambiar el modelo productivo actual que es excluyente y depredador, por uno que siga los principios de la agroecología, que permita acercarnos al ideal de lograr la soberanía alimentaria que es el “derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, pesqueras, alimentarias y de tierra que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a producir los alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades.”



ROSARIO DEBE SEGUIR AVANZANDO EN LA CALIDAD Y CANTIDAD DE SUS ESPACIOS VERDES



Por:
Concejala María Verónica Irizar
Bloque Socialista

La confirmación del acuerdo para que la hasta ahora Zona Franca de Bolivia sea transformada en un nuevo espacio público para la ciudad es fundamental para mejorar la calidad de vida de los rosarinos, y habla de una política clara a seguir en la ciudad.

Es imprescindible que Rosario siga avanzando en la ampliación y mejora de sus espacios verdes, porque es la ciudad de los espacios públicos. Y allí está la importancia de las inversiones que se vienen llevando adelante a través de iluminación LED, nuevos juegos y estaciones aeróbicas, riego artificial, entre otras. La concreción del acuerdo para que finalmente el gobierno de Bolivia ceda los terrenos de la hasta ahora Zona Franca Bolivia habla de un proyecto político que quiere seguir avanzando en políticas que apunten a tener nuevos espacios públicos para todos los rosarinos y las rosarinas.



Rosario se destaca indudablemente por sus parques y plazas, abiertos las 24 horas del día, no sólo en Argentina, sino en toda Latinoamérica. Por eso hay que defender los espacios públicos, potenciarlos y seguir ampliando sus usos. Eso la hace una ciudad más sustentable y también más segura, donde los mismos se ocupen durante todo el día y también la noche, con distintas actividades.

La ardua tarea que se lleva adelante en la ciudad para llevar concretar obras que los mejoren constantemente traen resultados. Rosario ha tenido a lo largo de estos últimos años una inversión muy fuerte en estos espacios, con el recambio a iluminación LED en muchísimas plazas barriales, en parques y en muchos otros lugares. Aún queda mucho, pero lo que tenemos en la ciudad en materia de espacios verdes es un capital que vamos a defender y potenciar.

La Zona Franca de Bolivia será reconvertida y sumará cerca de cuatro hectáreas de espacio verde a recuperar, en la que trabajaremos para poner en valor para que todos los rosarinos y rosarinas podamos disfrutar de un nuevo gran balcón al río. Rosario pasó de tener 1 metro cuadrado de espacio verde por habitante en los noventa a más de 12 hoy, esa es una política pública a continuar.

Tener una mayor calidad en estos lugares hacen que vecinos y vecinas los ocupen y se apropien, esa es una decisión política que vamos a profundizar. A lo largo del último año también se han creado nuevos sitios como el parque de la Arenera, el Paseo 20 de Junio y el paseo Pichincha, mientras que hay que



avanzar en un nuevo parque en la zona del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Los espacios públicos más ocupados son más seguros, y por eso es de vital importancia mantenerlos y también ampliar sus horarios de uso, a través de iniciativas como los picnics nocturnos, los conciertos en el renovado Rosedal, entre otros. Estos espacios públicos gratuitos, abiertos las 24 horas y a disposición de todos es uno de los valores fundamentales de la ciudad. Lo público es lo único que tienen muchas personas y por eso hay que defenderlo y cuidarlo entre todos.



28 de
marzo

Día nacional de la audición



ASOLOFAL

Por:
Fga. Sara I. Sans
Presidenta de ASOLOFAL
Ríoja 3801 / 0341 4386382
afap.rosario@yahoo.com.ar

Cerca de un millón de personas tienen problemas auditivos en Argentina.

El Implante Coclear, sustituye el sentido de la audición y se lleva a cabo desde hace más de 40 años, lo que le ha permitido a niños y adultos con pérdida auditiva, volver a escuchar y mejorar su calidad de vida.

En Argentina existen hoy en día 947.066 personas con problemas auditivos. Algunas de estas personas pueden padecer pérdida auditiva de severa a profunda. Para ellas, un implante coclear puede ser la solución para oír sonidos ambientales de forma natural y comprender sonidos del habla y la música, permitiéndoles comunicarse con su entorno y lograr mayores oportunidades sociales, educacionales y profesionales.

Actualmente los implantes auditivos se encuentran incluidos dentro del Programa Médico Obligatorio (PMO) de nuestro país, es decir, del conjunto de prestaciones a las que tiene derecho toda persona con seguridad social y/o certificado de discapacidad. Esto incluye los estudios previos, el costo total del dispositivo (audífono o implante), la cirugía y la rehabilitación.

En 2011 Guido Fernández Cornide, un talentoso productor de televisión, despertó un día ciego y sordo tras una meningitis que lo dejó un mes al borde de la muerte.

Tras una larga e intensa rehabilitación, uno de los elementos que le permitió reinsertarse y darle un nuevo sentido a su vida fue el implante coclear que le practicó el Prof. Dr. Vicente Diamante, uno de los Directores del Centro de Implantes Cocleares, especialista en el tema con más de 1.700 implantes realizados.

El sistema de implante coclear es un dispositivo para personas que padecen una pérdida auditiva neurossensorial de severa a profunda. Para las personas con este tipo de hipoacusia, los audífonos proporcionan un beneficio escaso o nulo. El sistema de implante coclear envía las señales eléctricas directamente al nervio auditivo.

Seguir una conversación representa un gran esfuerzo para el hipoacúsico profundo, por lo tanto:

- “Situarse” brevemente el objeto de la conversación.
- Desarrollar los temas de manera completa antes de tratar uno nuevo, evitando cambios drásticos.
- Con frecuencia a la persona sorda le falta vocabulario; desconoce muchos términos y algunos giros de frases; por eso es conveniente repetir lo expresado si no fue comprendido, no reiterar las frases y utilizar sinónimos para facilitar su comprensión.
- Emitir frases cortas, correctas y simples. No hablarle de modo rudimentario.
- Si es necesario, favorecer la comunicación utilizando gestos, palabras escritas, dibujos o dramatizaciones.



Prof. Dr. Vicente Diamante, uno de los Directores del Centro de Implantes Cocleares.

**PARA DIRIGIRTE A UNA PERSONA CON PÉRDIDA AUDITIVA DEBES
HABLARLE DE FRENTE Y DE MANERA CLARA Y ALTA, PERO SIN GRITAR**

Rusia introduce reglas claras de etiquetado
OMG para toda la Unión Económica Euroasiática

TRANSGÉNICOS



Por:

**Graciela Vizcay
Gomez**

Nota acercada por
Grupo Ecologista
Génesis

La Unión Económica de Eurasia (EAEU), incluidos los países de Rusia, Kirguistán, Kazajistán, Armenia y Bielorrusia, ha introducido un etiquetado claro de OMG en todos los alimentos y productos de suplementos que contienen organismos modificados genéticamente, a partir de la semana pasada.

A partir del 26 de diciembre de 2018, todos los países miembros de la Unión Económica de Eurasia (EEU) deberán marcar los productos que contengan organismos modificados genéticamente (OGM).

El Servicio Federal de Supervisión de Protección y Bienestar del Consumidor de Rusia (Rospotrebnadzor) anunció en 2016 que estaba invitando a todos los países de EAEU a aplicar una etiqueta de "OGM" en el embalaje de productos alimenticios que contienen organismos modificados genéticamente.

El Rospotrebnadzor y la EAEU confirmaron las enmiendas propuestas a los reglamentos técnicos sobre el etiquetado de productos alimenticios en la EAEU, a pesar de las objeciones de algunos fabricantes de alimentos de la Unión Europea, quienes afirmaron que la nueva etiqueta de OGM causará problemas para el comercio internacional.

El documento ha pasado por todos los procedimientos necesarios,

incluidas las discusiones públicas y la coordinación con todos los países miembros de la EEU.

La CEE otorgó 12 meses a las empresas para prepararse para la introducción del nuevo requisito. De acuerdo con las nuevas regulaciones, el tamaño básico de la etiqueta GMO no debe ser inferior a 5 mm. Los reglamentos técnicos también requieren que la etiqueta de OGM se aplique de una manera que permita una fácil lectura y visibilidad a lo largo de la vida útil de los productos alimenticios y de suplementos.

El anuncio de las reglas claras de etiquetado de OGM en la EAEU se conocen después de las desastrosas reglas de etiquetado de OGM anunciadas en los EE. UU. el mes pasado, que según Consumer Reports no ayudarán a los consumidores en Estados Unidos a identificar

fácilmente los alimentos que han sido diseñados genéticamente o que contienen ingredientes modificados genéticamente.

Los países de la EAEU también se están moviendo en la dirección correcta hacia la agricultura sostenible.

En junio de 2016, la Duma Estatal de Rusia adoptó la tercera y última lectura de un proyecto de ley del gobierno que introdujo una prohibición total del cultivo y la cría en Rusia de plantas y animales genéticamente modificados (GM), excepto con fines de investigación científica.

Mientras tanto, en diciembre de 2018, el gobierno de Kirguistán anunció que está previsto que se convierta en el segundo país del mundo en cambiar su Nación entera a un paraíso de agricultura orgánica 100%.



HUERTA EN EL COLE HUERTA EN CASA

HABITOS SALUDABLES



Por:
Moira Brown
Prof. En Cs. Nat.
Actualmente
docente Nivel
Primario Area de
Tecnología.

EXPERIENCIA DE HUERTA EN ESPACIOS PEQUEÑOS

Cuando me encuentro pensando en las actividades que deseo hacer con mis alumnos, siento la necesidad de transmitir no sólo conocimientos sino vivenciar experiencias interpersonales que nos enseñen a ser mejores personas en relación con el entorno, sensibilizarnos, aprender a percibir, sentir lo que ocurre a nuestro alrededor, para poder actuar de tal manera que nuestras acciones generen efectos saludables para todos en relación

al medio ambiente, la salud física y afectiva personal y de las personas que nos rodean.

El trabajo que voy a compartir, espero les sea de utilidad, fueron bellísimos los resultados obtenidos y lo vivenciado mucho más amplio de lo esperado al comienzo del proyecto.

Destinatarios: La experiencia fue realizada con alumnos de tercer grado de nivel primario, tres grupos de 28 alumnos cada uno.

OBJETIVOS:

- Valorar la importancia de trabajar en equipo logrando el respeto mutuo durante todo el trabajo.
- Favorecer la participación activa de todos los alumnos en cada etapa.



- Conocer las distintas formas de realizar huerta a campo abierto y en espacios pequeños (en patios pequeños, en terrazas o balcones).
- Experimentar las distintas etapas del proceso productivo.
- Compartir los resultados con la comunidad educativa y las familias.
- Valorar la importancia de incorporar productos de huerta a nuestra dieta.

RECURSOS

Siempre es importante adaptar los recursos de acuerdo a la disponibilidad de cada caso, nosotros no contamos con suelo con tierra).

- 6 cajones de madera de verdulería.
- Nylon transparente (reutilizamos las bolsas donde vienen los pliegos grandes cartulinas).



- 6 potes de 200 gr pintura acrílica de distintos colores.
- 90 potes plásticos vacíos y limpios de 400 gr de dulce, crema o queso (reutilizamos).
- Contac de distintos colores.
- 3 bolsas de tierra.
- Semillas de rúcula (elegidas porque brotan y crecen rápido).
- Hojas de papel de diario.
- Pegamento para papel.
- Colores (fibras, ceritas o lápices).



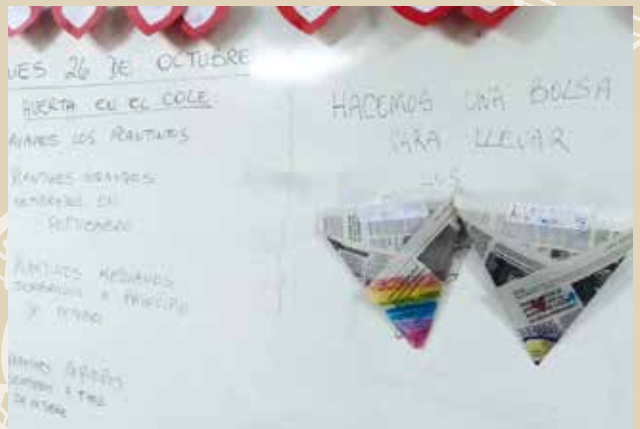
ACTIVIDADES:

- Observamos imágenes de personas haciendo huerta en las afueras de la ciudad de Rosario, las analizamos (¿qué vegetales podían identificar? ¿Cómo estaban dispuestas las plantas? ¿Por qué piensan que tienen esa forma de distribución? ¿Cómo piensan que es el trabajo de las personas que hacen huerta? y muchas otras preguntas que fueron surgiendo con los alumnos).
- Observamos imágenes de huertas en terrazas, balcones y patios pequeños (los chicos compartieron experiencias de huertas hechas por abuelos, papás, tios, vecinos).



COMENZAMOS CON NUESTRA PRODUCCIÓN

- Pintamos los cajones de verdura: cada alumno pinta un poco.
- Decoramos los potes de plástico y los perforamos en la base.
- Colocamos la tierra en los potes plásticos y luego las semillas, las regamos (siembra en septiembre).
- Acomodamos los potes dentro de los cajones (15 por cajón).
- Colocamos un nylon por encima de cada cajón para generar efecto invernadero.
- Colocamos los plantines en un patio pequeño del colegio.
- Riego de los plantines (dependió mucho de la presencia de sol y la temperatura).
- Observamos los plantines a los 4 días: brotes; 15 días: plantitas pequeñas, 30 días: muchas hojas, 40 días: las llevamos a casa para comerlas en familia (hacer sandwiches de rúcula, queso y tomate).
- Fueron haciendo registro de lo que observaron durante el crecimiento de los plantines.
- Hacemos bolsas de papel de diario para llevarlos a casa.



LA CRUELDAD CON VISOS DE LEGALIDAD



Por:
Ps Felisa Aurascoff
 Asociación Animalista Mahatma Gandhi
 felisaaurascoff@hotmail.com

La caza del jabalí con perros es una de las prácticas más obscenamente cruel que se pueda imaginar.

Tanto el chanchito como los perros se torturan entre sí, quedando heridos, moribundos o desangrándose lentamente.

De esta contienda aberrante y violenta el único que termina sin huellas del combate es el promotor de esta siniestra cacería, que no es otro que el cazador, cuya acción está legalizada por algunos gobiernos cómplices pero jamás legitimada por los pueblos, que están hartos de estos hechos bochornosos, dignos de la edad media, pero que ocurren aquí y ahora, en una localidad de la Provincia más importante de nuestro País.

La reflexión surge a raíz de una Ordenanza Municipal, votada salvo dos honrosas excepciones, por el Concejo Deliberante del Partido de Patagones (Prov. de Bs. As.).

El Cuerpo Deliberativo acaba de sancionar una Ordenanza, que es una acabada muestra de lo que no deben hacer los Legisladores.

Éstos dieron rienda suelta al sadismo abalanzándose codicioso sobre los jabalíes y los perros, destrozándose mutuamente en un duelo legalizado por los Sr@s Concejales con la anuencia y los vítores de los cazadores, asistentes a la reunión del Concejo.

Dicen que a los Legisladores se los conoce por las leyes que elaboran y sancionan. De ser así, esta Ordenanza los deja muy mal parados ante los ojos de sus conciudadanos y del País.

Pero aún falta una observación prioritaria. Estos Sres omiten que en el Código Penal Argentino está incluida la **Ley Nacional 14.346** que prohíbe y castiga los actos de maltrato y crueldad ejercidas sobre los animales.

¿EN MANOS DE QUIÉNES ESTAMOS?

¿Qué podemos hacer cuando los que deberían ser nuestros representantes no nos representan como actores sociales y solo actúan en nombre de determinados sectores interesados?

En nuestro país se da una contraposición irracional, mientras en las nuevas generaciones cobra vida el respeto hacia todas las formas de vida y sucumbe el antropocentrismo, la clase gobernante actúa con saña contra los animales y sus derechos volviendo la historia dos siglos atrás.

Pero otro país es posible y necesario. Y en ese país, la violencia legalizada contra los animales debería ser desterrada al olvido.

LA GRANDEZA DE UNA NACION Y SUS LOGROS MORALES SE MIDE POR EL TRATO QUE DAN A SUS ANIMALES.

MAHATMA GANDHI



Sabías que...

Jeans:

- 3000 Litros de agua consume un jean en toda su cadena de producción.
- La cadena textil y de indumentaria es una de la más contaminante del mundo: la segunda después de la petrolera. El denim, una prenda infaltable en cualquier guardarropas, tiene un gran impacto sobre el medioambiente. Desde la cosecha de la fibra de algodón hasta el producto final.



Celulares:

- 6100 Millones de personas tendrán teléfonos celulares en 2020, según el Ericsson Mobility Report.
- 7100 Millones de teléfonos inteligentes se fabricaron desde 2007 hasta la actualidad.
- 150 Millones de celulares son descartados cada año a nivel mundial.

Teléfonos Útiles:



0800 444 3265

- Hogares verdes
- Residuos informáticos
- Separe
- Pilas

- Verdes y voluminosos
- Aceite usado
- Red de escuelas verdes

Calendario ambiental

(De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación)

Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las Represas
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua – Semana Municipal del AGUA
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano
Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
Día Mundial de la bicicleta
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combate de Incendios Forestales
- 9 Día Internacional de las Aves
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Intern. de la Diversidad Ecológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente

- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
1° Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 8 Día Internacional de la Poblaciones Indígenas
- 26 Día Internacional de la Paz
- 29 Día del Arbol

Septiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"
Ultima semana: Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asis (Patrono de la Ecología)
Día Mundial de los Animales

- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 10 Día del Entorno Sonoro Saludable
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
- 1° Lunes: Día Mundial del Hábitat
- 2° Viernes: Día de los Jardines Botánicos
- 1° Sábado: Día Interamericano del Agua
- 2° Miércoles: Día Internacional para la reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3° Jueves: Día del Aire Puro

Diciembre

- 3 Día Mundial del No Uso de Plaguicidas
- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Si está interesado en recibir gratuitamente Econcejo, suscribese por email a:

ecologia@concejorosario.gov.ar

Indicando: nombre y apellido, dirección, e-mail e institución si fuera el caso.

Comisión de Ecología y Medio Ambiente / Concejo Municipal de Rosario

Juan Manuel de Rosas 839 / Tel.: 0341 - 4106313



TALLER

Ecologista

30 años
1985-2015

Taller Ecologista es una organización civil de la ciudad de **Rosario** (Argentina), creada en **1985**.

Desde esta organización trabajamos en la **defensa y preservación del ambiente de manera integral** y no bajo una visión reduccionista, **conjugando los problemas sociales, políticos y económicos con el respeto por los derechos humanos, promoviendo sociedades sustentables** que permitan a las generaciones actuales y futuras una vida digna y armoniosa con el entorno.

Sumate y ayudanos a proteger el ambiente del daño que sufre a diario.

www.tallerecologista.org.ar

contacto@taller.org.ar

Telefax: +54 341 4261475

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
del Concejo Municipal de Rosario

econcejo



Concejo Municipal
de Rosario

Carretera 501 - 2000 Rosario - Santa Fe - Argentina - www.concejoroseario.gov.ar

ph Soledad Becerro